

Rama Judicial Del Poder Público



Juzgado Cuarto Civil Municipal de Santa Marta
Edificio Benavides calle 23 # 5-110 Piso 4 oficina 406 correo electrónico
j04cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Fecha:

DD	MM	AAAA
17	05	2022

señor

DOMINGO ALBERTO POVEA ROSADO

Calle 20 No 1-84 según nomenclatura vieja,
hoy calle 20 No 1-96. o al correo
de la suscrita sonicardi@hotmail.com

Señores

Inspección de Policía del Rodadero

Ciudad: **SANTA MARTA**

Radicación Proceso: **47-001-40-53-004-2022-00272-00**

Clase de proceso: ACCION DE TUTELA

Fecha de Providencia: 16 DE MAYO DEL
2022

ACCIONANTE: **DOMINGO ALBERTO POVEA ROSADO**

ACCIONADO: **INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL RODADERO y la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SANTA MARTA.**

Por intermedio de este AVISO le notifico la providencia calendada el día 16 DE MAYO DE 2022

Mediante la cual se profirió, admisión de tutela, ordenó Requerirlos para que dentro del término de veinticuatro (24) horas siguientes al recibo de esta comunicación, allegue a esta corporación los medios para notificar a los señores MIGUEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, LUISAIDIS VILLAR POVEA, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA EIRA ESTHER POVEA ROSADO, CÉSAR JAVIER GAMEZ ESTRADA y KELY JOHANA HOYOS SALGADO, si a bien lo tiene se pronuncie sobre los supuestos fácticos de la acción de tutela., la cual fue proferida en el proceso arriba señalado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este Aviso y si se trata de la notificación del auto admisorio de tutela, adjunto se allegará copia informal de la providencia que se notifica.

JUAN JOSÉ MEJÍA RIVEROS
Secretario.